



I. Municipalidad de Vallenar

**I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DEPTO. RENTAS MUNICIPALES**



MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE

AUTORIZA PERMISO MUNICIPAL

Vallenar, 29 ENE. 2019

000322

DECRETO EXENTO N° _____ /

VISTOS:

- 1.- Solicitud de Permiso de fecha 15/01/2019 Agrupación Cultural Atacama Krea.
- 2.- Decreto Exento N° 1420 del 12/04/2017. Ordenanza Municipal Art. 15, Título IV, sobre derechos municipales por el uso de inmuebles municipales.
- 3.- Decreto Exento N° 1950 de fecha 23/05/2017, que modifica Decreto Exento N° 1609 de fecha 27/04/2017, ambos de la I. Municipalidad de Vallenar, que deroga Decretos Alcaldicios y aprueba Reglamento de Delegación de atribuciones y asignación de funciones alcaldicias.-
- 4.- Las facultades y atribuciones que me confiere la Ley 18.695/88 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones.

DECRETO:

1.- Autorízase a la "AGRUPACION CULTURAL ATACAMA KREA", representada por la Sra. Dafne Díaz Rojas, para realizar "EXPO- FERIA DE EMPRENDIMIENTO " en Plaza Ambrosio O'Higgins, durante el día 22 Febrero del 2019 en el horario 11.00 hrs hasta las 19.00 hrs aproximadamente.

2.- El permiso lo otorga el Depto. de Rentas Municipales, de acuerdo a lo estipulado en el Art. 15, Título IV, de la Ordenanza Municipal sobre derechos Municipales.

3.- Valor a cobrar Exento de Pago.-

ANOTESE COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.-

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE.

Nancy Farfán Riveros
**NANCY FARFÁN RIVEROS
SECRETARÍA MUNICIPAL**



Luisa Aguirre Campillay
**LUISA AGUIRRE CAMPILLAY
DIRECTOR ADM. FINANZAS(S)**

DISTRIBUCION:

- Agrupación Cultural Atacama Krea
- Inspección y Cobranzas
- Ofna. de Transparencia Municipal
- Control Interno
- Rentas Municipales
- Arch. Ofna de Partes

LAC/NFR/RDC/rob